

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	COMISIÓN	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD DE COBRO
	Duplicado de contrato u otro documento	Copia simple de diversos documentos (Contrato, Hoja Resumen, Cartilla Informativa, etc.)	S/ 10.00	-	Al momento que se solicite
		Copia fedateada de diversos documentos (Contrato, Hoja Resumen, Cartilla Informativa, etc.)	S/ 15.00	-	Al momento que se solicite
		Por emisión de información a auditorías externas	S/ 25.00	-	Por cada Informe
		Emisión de constancias de ahorros	S/ 35.00	-	Por cada constancia
Servicios	Constancias	Constancia de Operación	S/ 12.00	-	Por cada constancia
brindados a solicitud del cliente		Carta de Presentación ante embajadas u otros documentos dirigidos a instituciones u organismos.			Por cada constancia
	Cargos Recurrentes	Comisión Por Servicio de Pagaduría	S/ 2.00	-	Al momento que se solicite
		Apertura de cuenta de ahorros para personas jurídicas en trámite de constitución de empresas	S/ 40.00	-	Al momento que se solicite
	Transacciones a través de otras instituciones	Operaciones en agentes kasnet: a) consultas de saldos y	S/ 0.70		Por operación
		consultas de movimientos b) depósitos, retiros y pagos de créditos	S/ 1.50	-	
		Comisión por depósitos realizados en cuentas de la Caja en otras entidades	S/ 5.00	\$ 2.00	Por operación
Evaluación de documentos	Testamento y/o declaratoria de herederos	Comisión por revisión de sucesión intestada	S/ 40.00	-	Al momento que se solicite
	Poderes	Comisión por revisión de poderes	S/ 40.00	-	Al momento que se solicite
		Revisión de poderes no inscritos en RR.PP.	S/19.00		Al momento que se solicite



Servicios asociados a la cuenta	Envío físico de estado de cuenta	Solicitud de envío de estados de cuenta a domicilio	S/ 15.00	-	Por envío	
	Operación en	Entrega física de estado de cuenta (por hoja)	S/ 1.00	-	Al momento que se solicite	
Uso de		Comisión por consulta de saldos en ventanilla	S/ 1.00	-	Por consulta	
Canales	Ventanilla	Comisión por exceso de depósitos en ventanilla PN (**)	S/ 1.50	-	Por operación, desde 11°	
		Comisión por exceso de depósitos en ventanilla PJ	S/ 2.00	-	depósito	
	Emisión de cheques / órdenes de pago	es / órdenes Comisión por depósitos con cheques		1.60% del valor del cheque (Mínimo US\$ 7.00)	Por cada cheque	
Cargos asociados a	Emisión de talonario de cheques / órdenes de pago de pago de pago de pago		S/ 15.00 S/ 25.00	-	Por talonario	
cheques u órdenes de pago	Emisión de cheques / órdenes de pago	Emisión de cheque de Gerencia físico	S/20 + Costo de cheque de Gerencia de Bancos	-	Por cada cheque físico	
		cheques / órdenes		-	Por cada cheque virtual	
		Emisión de cheque simple	S/ 10.00	-	Por cada cheque simple	
Transferencias	Transferencias desde otra entidad	Traslado de fondos a otros bancos: hasta S/50,000.00 o US\$ 15,000.00	S/ 40.00 -		Por operación	
		Mayor a S/50,000.00 hasta S/ 150,000.00 ó Mayor a US\$ 15,000.00 hasta US\$ 50,000.00	S/ 50.00	-	Por operación	
		Mayor a S/150,000.00 o US\$ 50,000.00	S/ 60.00	-	Por operación	



OPERACIONES INTERPLAZA - VENTANILLAS (*)										
	Operaciones en otra Localidad (**)	Rangos	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo		
		Montos Menores a S/ 300.00	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00					
		Montos entre S/300.00 a S/3,000.00	0.40%	S/ 1.20	S/ 12.00					
Operaciones en Cuenta		Montos de S/ 3,000.01 a Más	0.45%	S/ 13.50	S/ 500.00				Por operación	
		Localidad ("")	Montos menores a \$ 100.00				0.00%	\$ 0.30	\$ 0.30	
		Montos entre \$ 100.00 a \$ 1,000.00				0.40%	\$ 0.40	\$ 4.00		
		Montos de \$1,000.01 a Más				0.45%	\$ 4.50	\$ 170.00		

^(*) Aplica para operaciones de depósito, cancelaciones, transferencias, que se realizan en provincias distintas a la agencia origen de apertura. El porcentaje de comisión fuera de plaza, es aplicable de acuerdo a la agencia de apertura.

(**) No aplica, si el cliente tiene una condición de discapacidad para realizar sus operaciones, conforme a lo dispuesto por Resolución SBS Nº 0890-2025.

\sim	A	0	$\Gamma \cap$	•
G	А		ГΟ	Ю

DENOMINACIÓN	PERIODICIDAD DE PAGO	SOLES	DÓLARES	
Gasto por consulta de cheque de otras plazas-bancos.	Cuando el Cliente lo Solicita	Se traslada al cliente lo que cobra el banco	Se traslada al cliente lo que cobra el banco	
Gasto por devolución de cheque: por emisión errónea y/o sin fondos.	Cuando el Cliente lo Solicita	Se traslada al cliente lo que cobra el Banco + S/10.00	Se traslada al cliente lo que cobra el Banco + S/10.00	
Gasto por depósitos realizados en cuentas de la Caja en otras entidades.	Cuando el Cliente lo Solicita	Lo que cobre la entidad de acuerdo con su tarifario por la operación día.		
Consulta y/o impresión de partida registral del sistema de registros públicos.	Por Consulta	S/ 10.00 por hoja adicional S/ 5.00	-	



Categoría	Denominación	Comisión			Soles		Dóla	res	Oportunidad de cobro
Entrega de tarjeta	Reposición de	Duplicado de Tarjeta de Débito Rapicard Visa Chip(1)			S/ 20.00				
de débito o dispositivo a solicitud	tarjeta de débito o dispositivo	Duplicado de Tarjetas No Magnéticas, (Futuro, Virtual y de Coordenadas) (1)			S/ 3.50				Al momento que se solicite
	Operación en ventanilla	Retiros en Ventanilla (2)(5)			Retiros en Ventanilla (2)(5) S/ 1.50 por retiro adicional \$ 0.50 por retiro adicional			Por operación, desde el 7º retiro	
		En Cajeros Automáticos de la Red Global N	let						
	Uso de Cajero Automático	Retiros en Cajeros Automáticos			S/ 3.10	10 \$ 1.06			Por operación a partir del 4to retiro en el mes (4)
		Consultas de Saldo			S/ 2.20	\$ 0.75			Por consulta
Uso de canales		En Cajeros Automáticos de la Red Visa							
		Retiros en Cajeros Automáticos Ubicados a Nivel Nacional Ubicados a Nivel Internacional			S/ 5.90 \$ 2.60		\$ 2. \$ 2.		Por operación
		Consultas de Saldo Ubicados a Nivel Nacional Ubicados a Nivel Internacional			S/ 3.30 \$ 1.60		\$ 1. \$ 1.		Por consulta
		En Cajeros Corresponsales							
Uso de canales	Uso de Cajero Corresponsal	1 I I I I I I I I I I I I I I I I I I I			S/ 1.50 S/ 0.70				Por operación
	Operaciones en otra localidad	En Cajeros Automáticos Dispensador de Billetes Global Net							
Operaciones en		Comisión por Retiro Interplaza (2) (3)	SOL		SOLES		DOLARES		
cuenta			Tasa 0.40%	Min S/ 1.00	Max S/ 12.00	Tasa 0.40%	Min \$ 0.40	Max \$ 4.00	Por operación

⁽¹⁾ No aplica para primera entrega, duplicado de tarjeta por Caducidad o Vencimiento y cambio de Tarjeta con banda magnética a Tarjeta con chip.

Publicación en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N° 28587 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N°3274-2017

⁽²⁾ No aplica para cuentas de CTS y Sueldo Efectivo.

⁽³⁾ Aplica para retiros en una provincia distinta al de la apertura de la cuenta. Se considera una misma plaza las provincias de Chupaca, Huancayo y Concepción.

⁽⁴⁾ Para la Cuenta Ahorro Mujer Emprendedora, se considera a partir del 6to. Retiro.

⁽⁵⁾ No aplica, si el cliente tiene una condición de discapacidad para realizar sus operaciones, conforme a lo dispuesto por Resolución SBS Nº 0890-2025.